CEIP BACHILLER ALONSO LÓPEZ

ALCOBENDAS

Programación Didáctica de Aula de Educación Física.

TERCERO DE PRIMARIA

ÍNDICE

Introducción

Características de la programación

Funciones de la programación.

Contextualización

- Contexto legal
- Contexto social
  - Centro
  - Mi situación en el centro

Características de los destinatarios a los que va dirigida la programación.

Objetivos de la etapa de Educación Primaria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias.

Metodología

Temporalización

Recursos.

Atención a la diversidad.

Evaluación

- Criterios y estándares de aprendizaje.
- Criterios de calificación.

Refuerzo de contenidos no abordados durante el curso 19/20.

Procedimientos de trabajos en caso de confinamiento.

Adaptaciones de la programación a causa de la covid19.

Unidades didácticas.

INTRODUCCIÓN

La educación física es una educación a través del cuerpo y el movimiento no pudiendo reducirse a los aspectos perceptivos o motores, sino que implica además aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos. Por ello, a través de esta área pretendemos contribuir al desarrollo de las capacidades motrices, la adquisición de hábitos saludables y de conducta y la práctica de actividades físicas, deportivas y artísticas tal y como establece el Decreto 89/ 2014, de 24 de julio, de Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Este ha sido nuestro principal referente para la realización del documento que presentamos que ha sido concretado a partir del RD 126/ 2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, tras la aprobación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En esta se enmarca en su artículo 18 el área de Educación Física en el bloque de asignaturas específicas.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN:

Toda programación debe tener una serie de características básicas que serán:

- ADECUACIÓN a un contexto determinado.
- CONCRECIÓN del plan actual de estudios.
- FLEXIBILIDAD dado el carácter flexible que promueve el actual sistema educativo.
- VIABILIDAD, es decir, que realmente se pueda llevar a cabo.

FUNCIONES DE LA PROGRAMACIÓN.

- Planificar El proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el aula.
- Asegurar La coherencia entre intenciones educativas de un centro y la práctica docente.
- Ofrecer El marco de referencia más próximo para las ACI's.
- Facilitar:
    - La reflexión sobre la propia práctica docente.
    - La progresiva implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.
    - El registro de los logros conseguidos por el alumnado.

CONTEXTUALIZACIÓN

CONTEXTO LEGAL.

- PRIMER NIVEL DE CONCRECIÓN CURRICULAR
    - Enseñanzas mínimas básicas (Formación común)
        - LOE Ley 2/2006
        - LOMCE Ley 8/2013
        - RD 126/2014
        - Orden ECD/65/2015
    - Currículo C. Madrid
        - Decreto 89/2014
        - Decreto 17/2018
        - Decreto 32/2019
        - Orden 3622/2014
        - Orden ECD/65/2015

- 2º NIVEL DE CONCRECIÓN
    - Concreciones Curriculares (autonomía pedagógica)
        - Proyecto Educativo de Centro.

- 3º NIVEL DE CONCRECIÓN
    - Programaciones didácticas (equidad en la educación)
        - Programación de aula.

- 4º NIVEL DE CONCRECIÓN
    - Adaptaciones significativas y no significativas
        - A.C.I.
        - Atención a la diversidad
        - Art. 71.2 LOMCE
        - ORDEN 1493/2015

- RD 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñan sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

CONTEXTO SOCIAL.

CENTRO.

El colegio de Educación Infantil y Primaria Bachiller Alonso López, se encuentra situado en la C/ Francisco Largo Caballero s/n, de la zona norte de Alcobendas, Madrid.
Durante el presente curso escolar y debido a la situación socio sanitaria provocada por la covid19 el centro cuenta con 12 aulas de Educación Infantil y 24 de Educación Primaria, habiéndose suprimido por dicho motivo y para optimizar los espacios dando prioridad a la creación de nuevas tutorías el aula de Psicomotricidad que estaba situada en el pabellón de Educación Infantil, y en el pabellón de Primaria el aula de Música, aula de Informática, biblioteca, sala de profesores, salón de actos (donde encontramos dos clases de Infantil 5 años), aula de Religión y el aula de usos múltiples. Además, en el pabellón de Primaria encontramos los despachos de dirección, jefatura de estudios, secretaría, AMPA, conserjería y EOEP. El centro cuenta con grandes espacios para los recreos y actividades de Educación Física en el exterior además de un pabellón Polideportivo de grandes dimensiones, comedor escolar con cocina propia, aseos de profesores y alumnos/as.

La plantilla del profesorado está compuesta por maestros y maestras de Educación Infantil, Primaria, especialistas en Inglés, Educación Física, Educación Musical, Religión, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
El centro dispone de una buena comunicación tanto a través de carretera como de trasporte público (autobús interurbano, cercanías RENFE y Metro) está ubicado en unas de las zonas de reciente construcción de Alcobendas conocida como Valdelasfuentes. Dispone en sus alrededores amplias avenidas, zonas verdes y ajardinadas, así como parques públicos.

MI SITUACIÓN EN EL CENTRO.

Durante el presente curso escolar 2020/21 desarrollaré las funciones de especialista de Educación Física, impartiendo dicha especialidad en los grupos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria a dos sesiones semanales (24 sesiones en total) para completar mi horario realizaré un refuerzo educativo en cada una de las clases de Infantil 5 años en su horario de Psicomotricidad, así como dos refuerzos educativos en Primaria.
Durante este curso y como medida extraordinaria por la situación socio sanitaria provocada por la covid19 el horario del centro será de jornada continuada (de 9 a 14 con alumnos, y de 14 a 15 la exclusiva)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 – 9:45	3ºA	3ºB	RE	3ºC	3ºD
9:45 – 10:30	3ºC	3ºD	I5A	I5B	I5C
10:30 – 11:15	1ºA	1ºB	1ºC	1ºD	2ºB
11:15 – 11:45	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
11:45 – 12:30	2ºC	2ºD	2ºA	1ºA	1ºB
12:30 – 13:15	1ºC	1ºD	3ºA	3ºB	I5D
13:15 – 14:00	2ºA	2ºB	2ºC	2ºD	RE

CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN.

CARACTERÍSTICAS COMUNES DE 3º DE PRIMARIA (8-9 AÑOS)

- **Desarrollo afectivo-social**
  - A estas edades los compañeros cobran un papel protagonista. La vida y el trabajo en grupo aumentan, cobrando un papel fundamental las actividades cooperativas y competitivas.
  - Los grupos tienden a ser homogéneos, en relación a sexo o edad.
  - Los padres y profesores pierden relativamente protagonismo. Dejan de ser las fuentes de autoridad intelectual y moral.

- **Desarrollo moral**
  - Los niños/as pasan de entender una norma como un bien en sí misma desligada de cualquier valoración personal, a verla como resultado de una necesidad del grupo.
  - Tienden a aplicar la norma sin mucha flexibilidad. Consideran que la norma se debe emplear en igualdad de condiciones para todos y no entienden la relatividad de cada situación.
  - A estas edades, los niños/as empiezan a analizar los hechos desde un punto de vista personal, a entender la justicia y las normas de forma más crítica y a disfrutar aceptando pequeñas responsabilidades.

- **Desarrollo personal**
  - La construcción de la personalidad pasa por un período que avanza hacia la afirmación de un autoconcepto menos global y más matizado.
  - Distinguen las cualidades físicas de las psicológicas.
  - A estas edades ya pueden reflexionar sobre sus propios pensamientos y sentimientos y anticipar el pensamiento de los otros.
  - Sienten la necesidad de conducirse de forma más personal, según sus propios criterios, y resuelven los problemas utilizando su conocimiento de la realidad.

- Los alumnos de 3º de primaria, presentan un potencial que permite grandes posibilidades de intervención educativa

- **Desarrollo motor**
  - A estas edades, los niños/as presentan una buena coordinación general, tanto en reposo como en movimiento. Esto les permite un adecuado dominio del espacio que favorecerá su propia organización en él.
  - Su motricidad es más eficaz y precisa. Les permite mayor resistencia y mejor ejecución.
  - La interiorización del propio esquema corporal va evolucionando desde una concepción parcial y fragmentada del cuerpo, hacia una mayor conciencia de su funcionamiento y posibilidades.

- **Desarrollo del lenguaje**
  - A estas edades el desarrollo del lenguaje se caracteriza por:
    - Dominio de las habilidades de lectura y escritura.
    - Ampliación del vocabulario. El progreso del pensamiento concreto influye en la formación de conceptos.
    - Utilización correcta de la concordancia de artículos y pronombres.
    - Progresos en la comprensión y utilización del lenguaje matemático.
    - El lenguaje corporal se utiliza de forma más precisa.

- **Desarrollo cognitivo**
  - El desarrollo cognitivo a las edades de 8-10 años se caracteriza por:
    - Subperíodo de organización de las operaciones lógico-concretas.
    - Reversibilidad operatoria más amplia.
    - Aumenta la plasticidad del pensamiento.
    - Capacidad de análisis y síntesis.
    - Aumento de la curiosidad y del interés por conocer detalles y clasificar.
    - Aumenta la capacidad memorística.
    - Capacidad de comprender o integrar acciones realizadas.
    - Capacidad de dar sentido a la experiencia.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y

defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

El área de Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices. Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud. Esta área es clave para que niños y niñas adquieran hábitos saludables y de mejora y mantenimiento de la condición física que los acompañen durante la escolaridad y lo que es más importante, a lo largo de la vida.

En la sociedad actual que progresa hacia la optimización del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica de actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio. Además, se contribuye a través de las nociones espacio-temporales, la realización de agrupamientos o contabilizar las puntuaciones de las actividades.

Asimismo, el área contribuye de forma esencial al desarrollo de la competencia social y cívica. Las características de la Educación Física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

La educación física ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren de la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que sea necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.

Esta área contribuye en alguna medida a la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales. A la expresión de ideas y sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y el movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

La educación física ayuda a la consecuencia de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresía autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

El área contribuye a la competencia de aprender a aprender mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de las metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Desde esta perspectiva se contribuye en cierta medida a la competencia digital.

El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

METODOLOGÍA.

La metodología, cómo establece el Real Decreto 126/2014 en su artículo 2. g., es un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (MECD, 2014), y por tanto la adquisición de las Competencias Claves, y que llevaremos a cabo de forma global en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así cabe destacar que llevaré a cabo una intervención didáctica basada en decisiones proactivas (planificar), interactivas (intervenir) y postactivas (evaluar), de modo que planificaré el trabajo a realizar, y lo iré modificando en función a como se vaya desarrollando, para así poder mejorar en posteriores planificaciones.

Estrategias:

Para concretar el desarrollo de los principios de intervención, nuestra propuesta quedará orientada por la integración de estrategias expositivas e indagatorias.

Emplearemos estrategias didácticas expositivas en situaciones de introducción, al presentar los contenidos de la unidad didáctica o los temas que se vayan a trabajar en cada sesión, pero siempre precedidas de una serie de interrogantes dirigidos a captar y mantener la atención de los alumnos en el desarrollo de la exposición.

Pero como todo nuestro planteamiento surge de un enfoque constructivista, en el cual el protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje es el alumno, las estrategias que más nos interesan son las que pongan en juego la participación de éste, por lo que complementamos estas exposiciones con estrategias didácticas de indagación, para fomentar el aprendizaje significativo y mantener un alto nivel de motivación. En ellas el alumno, siguiendo pautas más o menos precisas del profesor llegaría a aplicar técnicas más concretas entre las cuales podemos destacar:

Exploración, diálogos, investigaciones, dramatizaciones, etc.

Estilos de enseñanza:

La aplicación de estas estrategias en el tratamiento de las habilidades motrices, supone la planificación de distintos estilos de enseñanza.

En esta propuesta vamos a combinar estilos de enseñanza tradicionales y estilos de enseñanza que impliquen cognoscitivamente de forma más directa al alumno en su aprendizaje. Principalmente interactuaremos con nuestros alumnos mediante asignación de tareas y descubrimiento guiado, pero de manera muy flexible, ya que, aunque asignaremos tareas a los alumnos, antes de darles las pautas directamente, en la mayoría de las actividades y siempre que sea factible, trataremos que descubran o que exploren la forma de llegar al objetivo que proponemos.

También emplearemos resolución de problemas en tareas que por sus características, nos permitan una mayor flexibilidad y apertura.

Técnicas:

La materialización de los estilos de enseñanzas, la desarrollaremos a partir de las técnicas que ajustaremos a éstos y a los objetivos generales de la programación.

El objetivo que se plantea el profesor de Educación Física es que el alumno consiga reducir la diferencia que en la mayor parte de las ocasiones se produce entre la solución que pueda resultar adecuada y la solución que en principio aporta el estudiante.

Por ello aunque en un principio, la técnica de enseñanza más apropiada, sea la enseñanza por indagación o mediante la búsqueda, pues ésta pone en juego los procesos cognoscitivos del alumno, desarrolla el mecanismo de percepción, decisión y ejecución, y exige del alumno una implicación mayor, es necesaria también la instrucción directa, ya que en el caso de reproducción de modelos, se parte de la base de que existe una solución más adecuada para una circunstancia en cuestión con una mayor eficacia, y esto nos puede beneficiar a la hora de automatizar conceptos básicos o rutinas relacionadas con la puesta en acción y la vuelta a la calma.

Entre las principales técnicas que utilizaremos, identificamos las siguientes:

- Para el desarrollo del principio partir del nivel del alumno: diálogos, representaciones plásticas o dramatizaciones improvisadas.
- Para el desarrollo del principio de aprender a pensar y aprender a aprender: ruedas lógicas y Paráfrasis e inferencia.

Estrategias en la práctica:

El planteamiento de la práctica admite toda una gama de estrategias que caben en el continuo que va desde la puramente global hasta la puramente analítica. Sin embargo, en las edades en las que nos movemos en el primer ciclo de educación primaria no tiene mucha cabida los ejercicios analíticos, puesto que el contenido del aprendizaje no es lo suficientemente específico. Por lo tanto, en nuestro caso desarrollaremos en su mayoría estrategias globales, modificando la situación real, siempre que haya que adaptar la actividad a las características psicoevolutivas de los alumnos y localizando la atención cuando queramos destacar un aspecto concreto de la tarea.

Junto a estas grandes estrategias, y estilos podemos destacar la relevancia de otras identificadas como más concretas, orientadas a propósitos más definidos

Esta estrategia, junto a las generales, se materializa en algunas específicas que pueden ser abordadas con técnicas para la identificación de ideas previas y técnicas para el tratamiento de nuevos contenidos.

Organización de grupos:

En cuanto a la composición de grupos atenderemos a tres aspectos: tamaño, estructura y posición que adquiriremos para su control, durante este curso y debido a la situación socio sanitaria provocada por la covid19 las actividades grupales carecerán en la medida de lo posible de contacto físico entre los alumnos a pesar de tratarse de grupos estables.

Esta organización la efectuaremos en atención al tipo de actividades y a los procedimientos didácticas que utilicemos, siempre intentando favorecer el mayor tiempo de práctica y de actividad motriz individual posible.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el presente curso intentaré temporalizar las distintas unidades didácticas de la siguiente manera, estando sujeta dicha temporalización a cambios, si por necesidades del centro tuviera que sustituir a jornada completa en distintos grupos para mantener la estabilidad de los mismos, tal y como ha sucedido hasta el día 20 de octubre (día en el que comienzo a desarrollar mi horario con normalidad)

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
0 evaluación inicial.	PRIMER TRIMESTRE	
1 esquema corporal.	PRIMER TRIMESTRE	
2 salud.	PRIMER TRIMESTRE	
3 equilibrio.	PRIMER TRIMESTRE	
4 percepción espacial y temporal	SEGUNDO TRIMESTRE	
5 expresión corporal.	SEGUNDO TRIMESTRE	
6 desplazamientos y saltos.	SEGUNDO TRIMESTRE	
7 desplazamientos y giros.	SEGUNDO TRIMESTRE	
8 juegos alternativos.	SEGUNDO TRIMESTRE	
9 lanzamientos y golpeos.	TERCER TRIMESTRE	
10 juegos cooperativos.	TERCER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN FINAL	TERCER TRIMESTRE	

En caso de no poder desarrollar las Unidades Didácticas completas y con la finalidad de respetar los contenidos de cada trimestre (excepto juegos alternativos y cooperativos que uniría pasando los alternativos al tercer trimestre), agruparía dichos contenidos de varias unidades didácticas en una sola, trabajándose de manera conjunta de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE:

Evaluación inicial, esquema corporal y salud y equilibrio.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Percepción espacial y temporal, expresión corporal y desplazamientos saltos y giros.

TERCER TRIMESTRE:

Lanzamientos y golpeos y juegos alternativos y cooperativos.

RECURSOS

Recursos Materiales:

En el tratamiento didáctico de esta programación utilizaremos recursos materiales. A continuación, mostramos algunos de ellos clasificados en función de la naturaleza.

- Específicos: durante este curso y debido a la situación socio sanitaria provocada por la covid19, no se utilizarán materiales específicos como norma general, y siempre que se utilicen su uso estará supeditado a que exista material suficiente para que cada alumno/a tenga el suyo propio, y una vez utilizado se procederá a su desinfección.
- Materiales impresos: Libros de cuentos, fichas.
- Materiales audiovisuales: reproductor de sonido, CDs de música.

Recursos Ambientales:

Nuestra intervención se llevará a cabo en las instalaciones del centro escolar. Utilizaremos durante este curso y debido a la situación socio sanitaria provocada por la covid19 las pistas polideportivas exteriores siempre que sea posible, en caso de lluvia o frio extremo utilizaremos el pabellón polideportivo cubierto. En ningún caso se compartirá el pabellón polideportivo con otro grupo para no romper los grupos estables, existiendo un cuadrante de utilización donde todos los grupos de primaria tienen una sesión semanal en el pabellón en caso de lluvia.

Entendemos por el entorno de la Educación Física el espacio donde se desarrollan las sesiones.

No obstante, también tendremos en cuenta el aula-clase para las sesiones que se desarrollen en la misma debido a las inclemencias meteorológicas.

Recursos Personales:

El principio del esfuerzo debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa, cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica.

Se pedirá a las familias colaboración en el trabajo cotidiano de sus hijos y en la vida del centro.

Las administraciones educativas facilitarán a la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones.

La sociedad, en suma, creará un entorno favorable para la formación personal a lo largo de toda la vida.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es una condición inherente al ser humano, este hecho, trasladado al mundo de la escuela nos lleva a decir que por razones muy diversas existen alumnos y alumnas que esperan una atención específica que dé respuesta a sus características individuales.

Para dar respuesta a la diversidad anteriormente descrita y que podemos encontrar en cualquier aula, propondremos una serie de medidas como:

- El desarrollo de actividades y tareas que requieran interacciones, cooperación y trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

- Proponer actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

- Diversidad en las metodologías desarrolladas en el aula.

- Uso de materiales diversos y diversificados.

- Organizar medidas de carácter general basadas en la flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

- Contemplar la diversidad en los procesos e instrumentos de evaluación.

Por tanto, el desarrollo de las medidas y recursos planteados, va a presentar como características fundamentales las siguientes:

1. Flexibilidad: Se establecerán opciones diferenciadas, de tal manera que sea factible elegir aquella que más se ajuste a las características y necesidades del alumnado.

2. Funcionalidad: Considerando básico la utilización de recursos y medidas eficaces en el proceso de atención a la diversidad, eliminando aquellas que no sean capaces de ayudar al desarrollo de los objetivos planteados.

Antes de aplicar cualquier medida es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado, así como una valoración de las necesidades individuales, con especial atención, al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo.

Respecto al grupo, será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario tener claro qué alumnado requiere mayor seguimiento para ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Son los siguientes según el Decreto 89/2014.

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espaciotemporales y manteniendo el equilibrio postural.

1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.

1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etcétera) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico-expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.

1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, teniendo en cuenta los tres

ejes corporales y los dos sentidos y ajustando su realización a los parámetros espaciotemporales y manteniendo el equilibrio postural.

1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.

1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.

2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

2.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.

2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.

2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.

2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.

3.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.

3.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.

4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico-deportivas y artístico- expresivas.
4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.

4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.

4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.

4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de Ciencias de la Naturaleza.

5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.

5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etcétera).

5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.

6.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.

6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

6.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.

7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños de la clase.

7.2. Toma conciencia de las exigencias y valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.

8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.

9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.

9.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.

9.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.

9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.

10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

10.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.

10.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.

11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

11.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

12.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.

12.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

12.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.

13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.

13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad.

13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

13.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.

13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al finalizar el presente curso y como parte de la memoria final, desarrollaré una autoevaluación de mi práctica docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua, basada en la observación directa. Se realizará una evaluación antes de la práctica de la actividad, para saber los conocimientos previos del/la niño/a respecto a esta; durante la actividad, para dar a conocer al/la niño/a cómo está siendo la puesta en práctica y corregir si es necesario y al final, para informarle/a del resultado, del logro y del nivel del éxito que ha tenido.

Los distintos aspectos a evaluar y la ponderación de cada uno, consideramos que debe ser:

- 50% a la consecución de aquellos contenidos meramente procedimentales, ya que nuestro propósito en este curso será ampliar la ejecución motriz de nuestros/as alumnos/as.
- Para ello desarrollaremos también el trabajo de unos contenidos conceptuales, a los que otorgamos el 10% de la calificación final.
- Por otro lado, el 40% se atribuirá a los contenidos actitudinales, que incluyen la participación y el esfuerzo personal además del respeto de normas, instalaciones, materiales y compañeros, así como asistir con la indumentaria adecuada.

REFUERZO DE LOS CONTENIDOS NO ABORDADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019/20.

En el área de Educación Física y dadas las características propias de dicha área, los contenidos que a causa del confinamiento domiciliario y cierre de los centros educativos no se llegaron a dar durante el curso escolar 2019/2020 se desarrollaran de manera natural durante este curso, no siendo necesario desarrollar un programa de refuerzo específico para ello.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJOS EN CASO DE CONFINAMIENTO.

En caso de confinamiento domiciliario con cierre de los centros educativos desarrollaré con mi alumnado dependiendo de la duración del mismo, una unidad didáctica de malabares, otra de expresión corporal y una tercera unidad didáctica de retos motóricos donde trabajaríamos la coordinación y el equilibrio, siguiendo las pautas que se aprueben desde el centro y así aparezcan recogidas en la PGA.

ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN A CAUSA DE LA COVID19.

Durante el presente curso y debido a la situación socio sanitaria provocada por la covid19 desde el área de Educación Física se llevarán a cabo una serie de medidas que modificarán el normal desarrollo de la misma y que tienen como único objetivo preservar la salud de los/as alumnos/as y del profesorado.

En lo referente a las "*Instrucciones y medidas a implementar en el curso 20/21 para el personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de covid19*" publicado por la Comunidad de Madrid, debemos tener en cuenta en las clases de Educación Física los siguientes aspectos.

- Uso de mascarilla.
- Evitar la compartición de elementos de trabajo y en el caso de no ser posible se procederá a su limpieza y desinfección para cada cambio de usuario. **Para ello los docentes de Educación Física hemos habilitado un espacio para la desinfección de material.**
- Lavado de manos (antes y después de las clases de Educación Física).
- Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre
- En los deportes de contacto tales como fútbol o baloncesto, se realizarán conformándose grupos estables durante todo el curso escolar.

Partiendo de estas pautas dadas por la Comunidad de Madrid, paso a desarrollar que aspectos propios del área de Educación Física se verán modificadas durante este curso.

Repercusión en el desarrollo de las sesiones.

- Las clases de Educación Física se desarrollarán con mascarilla. Siendo consciente de las limitaciones en cuanto a ventilación e intercambio de gases que conlleva hacer ejercicio con mascarilla, utilizaré las primeras semanas para llevar a cabo un proceso de adaptación, ya que es probable que se produzca en el alumnado una mayor sensación de fatiga, **además los docentes de Educación Física hemos habilitado un espacio que hemos llamado "espacio seguro" donde alumnos y alumnas pueden acudir a respirar sin mascarilla si se sienten muy fatigados/as y donde en el caso de acudir mas de una persona se mantendrá una distancia de seguridad nunca menos de 5 metros.**
- Antes de comenzar con el desarrollo de las Unidades Didácticas propuestas para este curso 20/21 llevaré a cabo una evaluación inicial. Esta evaluación inicial que siempre desarrollamos al comienzo de cada curso y que tiene una gran importancia ya que nos permite conocer el punto de partida de cada alumno/a después de algo más de dos meses de vacaciones, este año se torna en fundamental pues debido al confinamiento fruto del covid19 nos encontraremos con un porcentaje elevado de alumnos/as que han estado "parados" durante algo más de 6 meses. Desarrollaré la evaluación inicial trabajando distintas habilidades motrices que me darán una visión general de cada alumno/a. Adaptaré los distintos ejercicios a la situación excepcional que tenemos, no utilizando ningún material y donde los/as alumnos/as no manipularán ningún tipo de material, siendo por este motivo por lo que no realizaré una evaluación inicial de lanzamientos y recepciones. Esta evaluación inicial aparecerá como Unidad Didáctica 0.
- Las sesiones de Educación Física se desarrollarán en las pistas polideportivas exteriores, el pabellón polideportivo cubierto se utilizará cuando por razones meteorológicas no se pudiese desarrollar la sesión en el exterior, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos.
    - El pabellón será utilizado por un grupo estable, no compartiendo pabellón dos grupos, **para ello los docentes de Educación Física hemos realizado un cuadrante de utilización donde cada grupo dispone de una sesión semanal.**
    - Durante la sesión se abrirán las puertas de entrada y las laterales para buscar la mayor ventilación posible.
    - No se hará uso de los elementos comunes (gradas, espalderas, bancos suecos etc.) en el caso de utilizar alguno de estos elementos se procederá a su desinfección antes de que llegue el siguiente grupo.

Repercusión por contenidos.

Se deberán de realizar distintas adaptaciones para cumplir con las medidas de seguridad que se establecen en el protocolo covid19.

- Habilidades motrices.
    - Evitaremos interaccionar en la medida de lo posible con material que posteriormente tenga que tocar otro alumno, en caso de utilizar material se procederá a su desinfección al finalizar la clase, **para ello los docentes de Educación Física hemos habilitado espacios tanto en las pistas exteriores como en el propio pabellón polideportivo exclusivos para la desinfección de material.**
    - Utilizaremos aquel material que por número se pueda utilizar de manera individual, desinfectándolo después de su uso
    - El material desechable podrá convertirse en una alternativa en algunas actividades.
    - Para actividades sin material utilizaremos todo el espacio disponible aumentando así la distancia entre alumnos. Para que se respeten estas distancias utilizaremos las propias marcas de las pistas exteriores (líneas) o colocaremos materiales de señalización (conos).
    - Las actividades de saltos, desplazamientos, giros… se convertirán en retos individuales, aumentando la dificultad cada alumno/a en función de sus características y nivel competencial.

- Expresión corporal.

    - Evitaremos coreografías grupales o bailes por parejas fuera de los grupos estables, pasando a realizar actividades individuales. En este contexto los alumnos podrían actuar como monitores de baile y enseñar al resto (que mantendría la distancia de seguridad) una coreografía individual.

    - Otros contenidos, dirigidos por el docente podrían ser mindfulness y relajación (para actividades de vuelta a la calma en cualquiera de las sesiones independientemente de la Unidad Didáctica) yoga o fitness (en la Unidad Didáctica de expresión corporal) adaptándolo a las edades y características de los/as alumnos/as.

- Salud y condición física

    - La parte conceptual de estos contenidos cobrará especial relevancia este curso, deberán conocer las normas de higiene básicas de Educación Física, así como aquellas que por la situación epidemiológica que vivimos aplicaremos durante este curso en las sesiones de Educación Física.

    - Llevaremos un control diario e individual para verificar que se están cumpliendo las normas de higiene. Se darán instrucciones diarias durante las primeras sesiones sobre el uso de la mascarilla en las sesiones de Educación Física (uso, como quitarla y ponerla correctamente etc.) Otros contenidos como la higiene postural cobrarán un mayor protagonismo este curso, utilizaremos las sesiones que por causa de la lluvia tengamos que desarrollar en el aula para evitar y corregir por ejemplo las malas posturas en el trabajo y así prevenir posibles dolencias en caso de confinamiento o para el día a día en el aula, ya que en ambos casos los/as alumnos/as pasan un número de horas importante sentados/as.

    - La resistencia cardiovascular, que siempre hemos trabajado mediante distintos juegos pasará este curso a desarrollarse de una manera mas analítica.

- Deportes.

    - Es a todas luces el bloque más afectado por la situación actual. Aunque en el primer ciclo no los solemos trabajar de manera específica si que hacemos un acercamiento en forma de pre deporte. Durante este curso nos centraremos en deportes individuales tipo atletismo. En aquellos deportes donde utilicemos material, tipo bádminton, este será de uso individual y se desinfectará al final de la sesión, siempre antes de que vuelva a ser utilizado por otro/a alumno/a.

    - También se podrán realizar situaciones modificadas que impliquen lanzar o golpear sin oposición. Al igual que he mencionado anteriormente el material que se utilice será de uso individual y se desinfectará al final de la sesión, siempre antes de que vuelva a ser utilizado por otro/a alumno/a.

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 0 EVALUACIÓN INICIAL			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Conocer el punto de partida de cada alumno/a y su condición física después de un largo periodo de inactividad. • Desarrollar un proceso de adaptación por parte de todo el alumnado al trabajo con mascarilla en las sesiones de Educación Física. • Conocer las nuevas medidas tomadas en Educación Física a consecuencia de la COVID19.	• Esquema corporal. • Equilibrio estático. • Desplazamientos	• Reconoce todas las partes del cuerpo. • Aguanta el equilibrio en situaciones que así lo requieran. • Realiza distintos desplazamientos que irán variando en ritmo y dirección según diga el maestro.	• Reconoce en el calentamiento las partes del cuerpo que movilizamos y que son (músculos, articulaciones etc.) • Aguanta el equilibrio durante un tiempo determinado sobre un pie y con los brazos en cruz. • Es capaz de andar, correr, reptar o ir en cuadrupedia manteniendo la distancia con los compañeros/as sin la ayuda del maestro.

UNIDAD DIDÁCTICA 1 Esquema corporal.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Tomar conciencia de la simetría corporal (plano sagital). • Tomar conciencia de la movilidd de la cintura escapular. • Tomar conciencia de la movilidad de la pelvis. • Tomar conciencia de las partes del cuerpo y sus posibilidades de acción. • Afirmar la lateralidad en relación con los otros. • Conocer las medidas tomadas en Educación Física por la situación provocada por la COVID-19 (nuevos espacios)	• El esquema corporal global y segmentario. • Realización de actividades que impliquen la utilización segmentaria del cuerpo. • Percepción de la movilidad del eje corporal en diferentes posturas. • Percepción de la movilidad de la cintura escapular y pélvica en diferentes posturas. • Conocimiento de la zona segura de respiración, de la zona para dejar las bolsas de aseo y de desinfección de material.	• Reconoce la existencia de un eje de simetría corporal (en su plano sagital) y de las diferentes partes del cuerpo. • Realiza movimientos segmentarios relacionados con la cintura escapular. • Realiza movimientos segmentarios con la cintura pélvica. • Reconoce la izquierda y la derecha que esté frente a él o ella. • Conoce y utiliza correctamente las nuevas zonas creadas por causa de la COVID-19.	• Diferencia su lado izquierdo y derecho en función del plano sagital) y conoce las diferentes pates del cuerpo. • Realiza correctamente los movimientos de hombros hacia adelante y atrás en el calentamiento. • Realiza correctamente los movimientos de cadera en el calentamiento. • Es capaz de situarse a la izquierda y derecha de un compañero o compañera situado frente a él o ella. • Utiliza la zona segura cuando necesita tomar aire sin la mascarilla.

UNIDAD DIDÁCTICA 2 Salud.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Conocer el calentamiento como una técnica fundamental de la actividad física. • Adaptar los esfuerzos a cada tarea y en función de las posibilidades y limitaciones propias. • Vivenciar la relajación global y segmentaria. • Desarrollar los hábitos correctos relacionados con la postura y el cuidado del cuerpo. • Utilizar la mascarilla en las clases de Educación física. • Conocer las medidas tomadas en Educación Física por la situación provocada por la COVID-19 (nuevos espacios)	• Realización del calentamiento genérico al comienzo de las clases de Educación Física. • Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias en la realización de la actividad física. • Vivencia de la relajación como forma de vuelta a la calma al final de la clase de Educación Física. • Concienciación de la importancia del uso de la mascarilla en Educación Física para su seguridad y la de los demás. • Conocimiento de la zona segura de respiración, de la zona para dejar las bolsas de aseo y de desinfección de material.	• Reconoce y practica el calentamiento como técnicas básicas en Educación Física. • Identifica las conductas negativas y positivas en contra y a favor de la salud. • Relaciona tensión y relajación con diferentes actividades. • Considera la mascarilla como parte de la vestimenta adecuada para las clases de Educación Física. • Conoce y utiliza correctamente las nuevas zonas creadas por causa de la COVID-19.	• Realiza correctamente el calentamiento siendo consciente de sus beneficios. • Reconoce los beneficios de la práctica de ejercicio físico para la salud. • Reconoce la vuelta a la calma como el momento de relajación. • Utiliza con normalidad la mascarilla en las clases de Educación Física. • Utiliza la zona habilitada para dejar las bolsas de aseo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 Equilibrio.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Consolidar el equilibrio estático. • Desarrollar el equilibrio dinámico. • Mejorar la capacidad de ajuste corporal. • Desarrollar la coordinación óculo – manual.	• El equilibrio estático y dinámico. • La función del ajuste corporal. • Realización de actividades que impliquen el mantenimiento del equilibrio estático en diferentes superficies variando la base de sustentación. • Realización de acciones que impliquen desequilibrios momentáneos y volver a recuperarlo. • Realización de actividades en las que se combine la carrera con el salto de pequeños obstáculos.	• Permanecer en distintas posiciones manteniendo el equilibrio. • Se desplaza por encima de bancos suecos. • Se desplaza por un banco sueco con objetos. • Realiza correctamente distintos desplazamientos combinados.	• Mantiene el equilibrio sobre un banco sueco cambiando la posición de los brazos. • Se desplaza y pasa de un banco sueco a otro. • Transporta objetos de un lado a otro de un banco sueco. • Combina desplazamientos con paradas, cambios de dirección y giros, atendiendo a estímulos externos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4 Percepción espacial y temporal.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Consolidar el uso de las nociones espaciales, su combinación y adaptar el movimiento a ellas. • Orientarse en el espacio próximo respecto a uno o varios objetos no orientados. • Orientarse en espacios amplios respecto a uno o varios objetos. • Consolidar la dominancia lateral. • Consolidar nociones complejas relacionadas con la organización temporal (simultaneidad, sucesión, periodicidad) y su combinación. • Distinguir la noción movimiento pausa y duración de la pausa, y adaptar el movimiento a ella.	• Las nociones topológicas básicas: dentro-fuera, delante-detrás, encima-debajo. • Las relaciones espaciales: sentido, dirección, orientación, simetrías. • Las relaciones temporales: duración, velocidad, secuencia, ritmo. • Realización de actividades en las que se utilice más de una relación topológica simultáneamente. • Realización de juegos de persecución. • Ejecución de juegos de saltos repetidos y rítmicos. • Realización de tareas con distintas intensidades de movimiento.	• Sigue un ritmo sencillo, variando la intensidad. • Se desplaza atendiendo a estímulos externos. • Se desplaza realizando auto lanzamientos. • Lanza una pelota rodando y la recoge.	• Es capaz de seguir el ritmo marcando los acentos con su movimiento. • Adapta los desplazamientos a estímulos externos, estableciendo relaciones espaciales • Realiza acciones sencillas en los desplazamientos mientras el balón está en el aire en los auto lanzamientos. • Lanza una pelota y la recoge antes de superar una línea marcada.

UNIDAD DIDÁCTICA 5 Expresión corporal.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Tomar conciencia de la posibilidad expresiva del movimiento rítmico. • Realizar danzas y bailes populares sencillos. • Distinguir la noción de movimiento pausa y duración de la pausa, y adaptar el movimiento a ella. • Diferenciar estructuras rítmicas y adaptar el movimiento a ellas.	• El ritmo y el movimiento: adaptación del movimiento a estructuras rítmicas sencillas. • Creación de nuevas formas de movimiento asociadas a ritmos sencillos. • Realización de actividades de imitación de movimientos asociados a ritmos sencillos.	• Es capaz de seguir ritmos con sonidos y movimientos corporales. • Adecua su desplazamiento a un ritmo. • Marca correctamente el acento de un compás. • Crea y realiza pasos sencillos de danza y baile adaptados a un ritmo conocido.	• Sigue correctamente ritmos binarios o cuaternarios con sonidos o movimientos corporales. • Combina saltos y giros adecuándolos a un ritmo conocido. • Marca con el movimiento corporal el acento de un compás binario. • Es capaz de crear y realizar pasos sencillos de danza y baile con ritmos conocidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6 Desplazamientos y saltos.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Desarrolla el equilibrio dinámico. • Mejorar la coordinación de las formas básicas de desplazamientos. • Mejorar la coordinación de los diferentes tipos de saltos. • Desarrollar las habilidades básicas en entornos variables. • Utilizar correctamente las habilidades aprendidas en las situaciones de juego.	• Los desplazamientos: marcha, parada, carrera y sus combinaciones. • Los saltos: las formas básicas y encadenamientos • Realización de carrera y marcha en función de un ritmo marcado. • Práctica de juegos de carrera de relevos sin transporte de objetos. • Práctica de situaciones de desplazamiento y saltos ya conocidas, variando toda la gama de impulsos y caídas. • Realización de juegos de persecución sin cooperación o con cooperación sencilla donde sea aplicado todo tipo de desplazamientos.	• Coordina el movimiento de brazos y piernas en cualquier tipo de desplazamiento. • Acomoda de forma correcta el ritmo de carrera en función de estímulos variables. • Combina acciones de desplazamiento y de saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad de la tarea. • Colabora con los compañeros de manera activa en situaciones de juego de desplazamientos y saltos que requieren estrategias sencillas de cooperación.	• Camina, corre y salta coordinando correctamente brazos y piernas. • Ajusta el ritmo de carrera trasportando mediante pequeños golpes un globo. • Combina desplazamientos y saltos manteniendo el equilibrio en juegos de persecución. • Coordina correctamente los desplazamientos y los saltos en carreras de relevos con obstáculos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7 A Desplazamientos y giros.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Desarrolla el equilibrio dinámico. • Mejora la coordinación de las formas básicas de desplazamientos. • Mejorar las formas básicas de giros en torno al eje longitudinal. • Desarrolla habilidades básicas en entornos variables. • Usar correctamente las habilidades aprendidas en situaciones de juego.	• Los desplazamientos y los giros. • Las suspensiones • Combinación de forma variada de giros en torno al eje longitudinal. • Realización de suspensión en torno al eje longitudinal. • Realización de giros sencillos en torno al eje longitudinal durante el vuelo de un salto realizado desde una altura pequeña. • Realización de combinaciones de desplazamientos, giros y giros con suspensión. • Reacción positiva ante la adversidad en la realización de la propia actividad.	• Realiza giros completos en torno al eje longitudinal. • Realiza una combinación simple de tres elementos sin perder el equilibrio. • Ejecuta una combinación de un mínimo de tres elementos sin pérdida de equilibrio y con continuidad.	• Ejecuta giros completos sobre el eje longitudinal, en estático y en movimiento. • Combina un salto, un giro y una suspensión sin perder el equilibrio. • Realiza combinaciones de un salto, un giro y una suspensión con continuidad sin perder el equilibrio.

UNIDAD DIDÁCTICA 8 Juegos.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Consolidar nociones complejas relacionadas con la organización temporal y su combinación. • Profundizar en el uso de nociones espaciales y su combinación y adaptar a ellas el movimiento. • Utilizar correctamente habilidades en situaciones de juego. • Aceptar las normas y el resultado como elementos de propio juego. • Reconocer los diferentes papeles dentro de un mismo juego: compañero, oponente, árbitro. • Participar en juegos donde se utilizan estrategias de cooperación, oposición.	• Los elementos estructurales del juego. • Los espacios de juego. • Los papeles dentro del juego. • Realización de juegos donde predomine la relación de cooperación. • Realización de juegos donde predomine la relación de oposición. • Asunción del juego como elemento de disfrute. • Respeto a las reglas del juego. • Confianza y seguridad en si mismo al afrontar situaciones habituales y no habituales. • Respeto a si mismo, compañeros y adversarios.	• Identifica y diferencia los elementos estructurales de los juegos practicados. • Participa de forma activa en los juegos propuestos. • Colabora con sus compañeros y compañeras para conseguir el objetivo común del equipo. • Respeta a sus compañeros/as, adversarios/as, las normas de juego y al árbitro.	• Reconoce y respeta los elementos estructurales del juego (lugar de interacción, tiempos, tipo de participante, objetivos a cumplir etc.) • Participa en los juegos propuestos respetando las funciones que en el mismo tenga que desarrollar. • Acepta su rol dentro del equipo buscando con el resto de compañeros/as conseguir el objetivo del juego. • Muestra respeto hacia sus compañeros/as, adversarios/as y a el arbitro sea cual sea el resultado.

UNIDAD DIDÁCTICA 9 Lanzamientos y golpeos.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Desarrolla el equilibrio dinámico. • Mejora la calidad de movimientos y la precisión en la manipulación de todo tipo de objetos. • Desarrolla la coordinación óculo-manual y óculo-pédica. • Desarrollar habilidades básicas en entornos variables. • Consolidar el uso de habilidades en la vida cotidiana y el aprendizaje escolar. • Afirmar la lateralidad.	• Las manipulaciones. • Los lanzamientos. • El pase y la recepción. • Realización de manipulaciones y manejo de diferentes objetos, en situación estática y de desplazamientos. • Situaciones y tareas jugadas manipulando objetos. • Combinación de desplazamientos con lanzamientos a distancia y de precisión. • Realización de golpeos de móviles con todas las partes del cuerpo. • Confianza y seguridad en si mismo/a en situaciones habituales y no habituales.	• Golpea el balón con un pie. • Pasa y recibe el balón de forma continuada. • Coordina los desplazamientos frontales con lanzamientos. • Realiza lanzamientos de precisión con un brazo.	• Golpea el balón con un pie con cierta continuidad. • Pasa y recibe el balón de forma continuada en diferentes posiciones, de pie, sentado, en movimiento. • Realiza de manera coordinada (brazo, pie) lanzamientos en situación de desplazamiento frontal. • Lanza de manera coordinada con un brazo a un objeto estático.

UNIDAD DIDÁCTICA 10 Convivir jugando.			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
• Utilizar correctamente habilidades en situaciones de juego. • Aumentar los sentimientos de autoestima, reafirmando su confianza en sí mismo. • Afianzar la idea de cooperación y colaboración por parte de todos los componentes del grupo, orientando un mismo esfuerzo hacia un fin común. • Aceptar las normas y el resultado como elementos del propio juego. • Descubrir juegos populares practicados en el colegio o fuera de él.	• Los juegos cooperativos. • Los juegos populares. • Realización de situaciones jugadas de carácter cooperativo. • Realización de juegos en los que todos colaboran para lograr un fin común. • Reconversión por parte de los/as alumnos/as, de un juego competitivo conocido donde existan perdedores, en un juego cooperativo donde no existan. • Respeto a las reglas del juego. • Aceptación de la realidad corporal.	• Coopera y colabora con el resto de integrantes del grupo para conseguir un fin común. • Participa activamente en el cambio de las normas de un juego de oposición a un juego de cooperación. • Conoce las normas y dinámicas de dos juegos populares.	• Acepta su realidad corporal y coopera en los juegos según sus posibilidades para conseguir un fin común. • Aporta ideas para cambiar las normas de un juego de oposición basándose en los principios de cooperación. • Es capaz de explicar a sus compañeros/as las dinámicas y normas de dos juegos populares vistos o no en clase.